

SARMIENTO

◆ Retomando lo sucedido en 1989, hoy se rumora un golpe contra empresas de telecomunicaciones.

JAQUE MATE

Abrir tecnología

SERGIO SARMIENTO

"La única manera de descubrir los límites de lo posible es buscar lo imposible".

Arthur C. Clarke

La decisión del presidente Felipe Calderón de liquidar a Luz y Fuerza del Centro el 11 de octubre ha sido comparada con la detención del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, ordenada por Carlos Salinas de Gortari el 10 de enero de 1989. Un mes después Salinas de Gortari ordenó la detención de Eduardo Legorreta Chauvet, miembro de una importante familia financiera, acusado de fraude. De esta manera, se decía, Salinas equilibró sus golpes. La pregunta es si hoy Calderón hará lo mismo y actuará contra algún importante empresario o empresa.

Varias personas me han dicho que esperan un golpe de esta naturaleza en las telecomunicaciones. Telmex o Televisa podrían ser el objetivo. Las dos empresas son, ciertamente, dominantes en sus campos de acción, pero en ambos casos sería un error confrontarlas antes que buscar una mayor competencia a través de la apertura.

La tecnología está abriendo caminos inéditos en las telecomunicaciones. El internet ha derribado barreras comerciales y de pensamiento en el mundo, en tanto que la telefonía celular se ha convertido en un instrumento que permite oportunidades de

negocios antes inexistentes. En algunos países de África, en efecto, la telefonía móvil se está convirtiendo en un nuevo sistema de pagos que beneficia más a quienes menos tienen. La convergencia digital, por otra parte, está generando mejoras en la calidad de los servicios y reducciones en los precios.

Desafortunadamente, en nuestro país los políticos nunca han entendido cómo funciona la tecnología. Al considerar la constitucionalidad de la Ley de Radio y Televisión de 2007, la Suprema Corte de Justicia determinó que las concesiones de espectro radioeléctrico deben licitarse cada vez que venzan, lo cual es un golpe brutal a las inversiones de largo plazo.

Las autoridades han permitido a las empresas de televisión por cable ofrecer servicios de telefonía, lo cual ha introducido una sana competencia a Telmex; paradójicamente, sin embargo, no han permitido que Telmex ofrezca servicios de televisión, con lo cual han protegido un mercado dominado por Televisa (aclaración de interés: yo colaboro en TV Azteca, empresa rival de esta última).

Como si esto no fuera suficiente, el presidente Calderón ha impuesto un impuesto especial a las telecomunicaciones que obstaculizará el desarrollo de una industria crucial para la competitividad del país.

En lugar de poner obstáculos, el gobierno debería abrir mercados. La digitalización ya permite multiplicar los canales de televisión en frecuen-

cias donde antes sólo podía ofrecerse uno. Es más sensato crear competencia que tratar de quitar canales a empresas ya establecidas, como algunos han sugerido.

El gobierno debe permitir a cada concesionario el uso más eficiente que pueda ingeniar del espectro y la tecnología. Si una empresa puede emitir más canales de televisión o más servicios de telefonía con una misma concesión, la autoridad no debe impedirlo. El mejor uso de las frecuencias, sin embargo, no se logrará si el Estado no ofrece una garantía de que no se retirarán las concesiones de manera discrecional o, peor aún, sistemática.

Las telecomunicaciones son la llave del futuro. En México podemos sacarles mejor provecho promoviendo la competencia. El peor error sería tratar de imitar a Salinas de Gortari con un golpe que generaría incertidumbre en la inversión.

◆ MILLONES POR JUSTICIA

La Sala Regional del Caribe del Tribunal de Justicia Fiscal Administrativa concedió una medida cautelar definitiva a Cielo, Tierra y Mar (Citymar), que detuvo la extracción de arena de Cozumel para rellenar las playas de Cancún. Lo absurdo, sin embargo, es que la sala pidió una fianza de 15 millones de pesos a Citymar, monto del cual carece la organización. El mensaje es que en este país hay que ser millonario para obtener justicia o para proteger el ambiente.

www.sergiosarmiento.com

